

ACTA DE NEGOCIACIÓN

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, a los 29 días del mes de enero del 2025 siendo las 16h00, vía Zoom, se reúnen, por una parte, la Comisión Técnica integrada por; el Cap. (B) Tlgo. Luis Paca, Tnte. (B) Edwin Santillán y Tnte. (B) Tlgo. Jorge Usca, delegados mediante Resolución Administrativa No. 163-JB-CBGADMR-2024 y por otra, Galo Eduardo del Pozo Román, C.I. 1709893141, representante de la empresa ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC, para realizar la sesión de negociación dentro del proceso **PE-CBGADMR-2024-03** para la “**ADQUISICIÓN DE EPP ESTRUCTURAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBGADMR**”, alcanzando los siguientes acuerdos:

1.1 **Especificaciones Técnicas:** La empresa ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC, se compromete a entregar adicional a lo establecido en la presente contratación como mejora, sin ningún costo, lo siguiente:

- 81 pares de guantes estructurales adicionales a los ya contratados

1.2 **Presupuesto referencial:** La comisión técnica y la empresa ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC acuerdan una rebaja económica del 1% del presupuesto referencial, siendo por un valor de \$ 6.120,60 (Seis mil ciento veinte 60/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América.

1.3 **Lugar de entrega de los bienes:** El lugar de entrega de los bienes es la bodega del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, ubicada en las calles Argentinos y Alvarado, en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador.

1.4 **Termino de Negociación:** son ratificados conforme lo previsto de los pliegos INCOTERM: DDP RIOBAMBA.

1.5 **Forma de pago:** 50% en calidad de anticipo, 30% Posterior a la verificación de los bienes en fábrica y 20% contra entrega de los bienes en Ecuador, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del GADMR.

1.6 **Tiempo de entrega:** El plazo de la entrega será de 180 (ciento ochenta) días calendario contados desde la notificación de la entrega del anticipo.

1.7 **Capacitación:** No se realizará ninguna otra capacitación adicional a lo ya ofertado.

Con estos acuerdos precontractuales, los miembros de la Comisión Técnica están satisfechos con la negociación realizada y dan por concluida la etapa de negociación y recomiendan declarar como oferente ganador del proceso **PE-CBGADMR-2024-03** para la “**ADQUISICIÓN DE EPP**



**ESTRUCTURAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBGADMR” al oferente:
ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.**

Al no quedar otro punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión de negociación.

Firman quienes suscriben la presente acta.

Cap. (B) Tlgo. Luis Paca
PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA

Tnte. (B) Edwin Santillán
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Tnte. (B) Tlgo. Jorge Usca
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Cristian Tello, Msc.
SECRETARIO COMISIÓN TÉCNICA

Galo Eduardo del Pozo Román
REPRESENTANTE
ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC